



# RAT FUNDACIÓN BILBAO ARTE FUNDAZIOA

V1 septiembre 2023

## FUNDACIÓN BA\_CANAL DE DENUNCIAS

<b>Actividad del tratamiento</b>	FUNDACIÓN BA_CANAL DE DENUNCIAS
<b>Responsable de Tratamiento</b>	FUNDACIÓN BILBAO ARTE FUNDAZIOA
<b>CIF</b>	G95138988
<b>Dirección del Responsable</b>	Calle Urazurrutia, 32 – 48003 Bilbao.
<b>E-mail LOPDGDD</b>	bilbaoarte@bilbao.eus
<b>Teléfono cliente</b>	944 155 097
<b>Portal web cliente</b>	<a href="https://www.bilbaoarte.org/">https://www.bilbaoarte.org/</a>
<b>Delegado de Protección de Datos</b>	datos@bilbao.eus
<b>Descripción finalidad del tratamiento</b>	Control, gestión y supervisión del canal de denuncias interno establecido para la denuncia de acciones u omisiones que pudieran constituir infracción normativa (del Derecho de la Unión Europea, penal o administrativa grave o muy grave), incluidas las que impliquen quebranto económico para la Hacienda Pública y para la Seguridad Social.
<b>Categoría de Interesados</b>	Personas denunciantes y denunciadas (dentro de tales figuras pueden incluirse: personal en general, personal directivo, miembros del consejo de administración, proveedores, clientes, funcionarios, personal laboral de la administración y cualquier otra persona interesada perteneciente a los grupos de interés definidos por la entidad).
<b>Descripción tipo de datos</b>	Datos identificativos: nombre y apellidos, DNI/CIF/Documento Identificativo, puesto de trabajo, relación con la empresa, correo electrónico, teléfono.  Otros datos: aquellos que puedan estar incluidos en la denuncia
<b>En el caso de cesiones, indique destinatario de los datos y finalidad</b>	Ertzaintza en el caso de que la denuncia tenga que derivarse por los cauces penales.  Juzgados y tribunales en el caso de que la denuncia tenga que derivarse por los cauces penales.
<b>Transferencias internacionales</b>	No hay transferencias internacionales
<b>Origen de Datos</b>	- EL PROPIO INTERESADO O SU REPRESENTANTE LEGAL

	- ENTIDAD PRIVADA : EMPRESA PRIVADA, EN CASO DE LOS DATOS DE OTROS GRUPOS DE INTERÉS
<b>Plazo de conservación</b>	1 mes a 1 año
<b>Normativa aplicable/Instrucción interna para conservación</b>	<p>La LOPDGDD indica específicamente que los datos personales de quien formule la denuncia interna, así como de los empleados y terceros solo se podrán conservar en el sistema de información de denuncias internas durante el tiempo imprescindible para decidir sobre la procedencia de iniciar una investigación sobre los hechos denunciados.</p> <p>Transcurridos tres meses desde la introducción de los datos, deberá procederse a su supresión del sistema de denuncias. Con la excepción de que la finalidad de conservar los datos personales sea la de dejar evidencia del funcionamiento del modelo de prevención de la comisión de delitos por la persona jurídica.</p> <p>Además, en caso de no dar curso a una denuncia, el responsable del tratamiento tendrá que anonimizar los datos personales cuando transcurra el plazo, específico o genérico, indicado. Aunque no es aplicable la obligación de bloqueo.</p>
<b>Causa legitimadora del tratamiento</b>	<p>RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</p> <p>RGPD: 6.1. e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.</li> <li>• Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales</li> <li>• Ley Orgánica 7/2021, de 26 de mayo, de protección de datos personales tratados para fines de prevención, detección, investigación y enjuiciamiento de infracciones penales y de ejecución de sanciones penales.</li> <li>• Ley Orgánica 7/2021, de 26 de mayo, de protección de datos personales tratados para fines de prevención, detección, investigación y enjuiciamiento de infracciones penales y de ejecución de sanciones penales.</li> </ul>

## FUNDACIÓN BA\_GESTION DE LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL

<b>Nombre</b>	FUNDACIÓN BA_GESTION DE LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL
<b>Responsable de Tratamiento</b>	FUNDACIÓN BILBAO ARTE FUNDAZIOA
<b>CIF</b>	G95138988
<b>Dirección del Responsable</b>	Calle Urazurrutia, 32 – 48003 Bilbao.
<b>E-mail LOPDGDD</b>	bilbaoarte@bilbao.eus
<b>Teléfono cliente</b>	944 155 097
<b>Portal web cliente</b>	<a href="https://www.bilbaoarte.org/">https://www.bilbaoarte.org/</a>
<b>Delegado de Protección de Datos</b>	<a href="mailto:datos@bilbao.eus">datos@bilbao.eus</a>
<b>Descripción finalidad del tratamiento</b>	<p>TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES PARA GESTIÓN DE ACTIVIDADES Y EVENTOS ORGANIZADOS POR LA FUNDACIÓN.</p> <p>GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA, DE LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL Y ATENCIÓN DE USUARIOS Y PARTICIPANTES EN PROGRAMAS, ACTIVIDADES Y PROYECTOS PROMOVIDOS POR LA FUNDACION Y MANTENER EL CONTACTO Y COMUNICACIÓN CON ELLOS</p> <p>TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DERIVADOS DE LOS SERVICIOS DE COMUNICACIÓN, PRENSA, RRSS, DISEÑO GRÁFICO Y WEB LLEVADOS A CABO POR LA FUNDACIÓN</p>
<b>Categoría de Interesados</b>	<p>USUARIOS (TANTO USUARIOS DE PROGRAMAS GESTIONADOS POR LA FUNDACION COMO USUARIOS DE LA WEB)</p> <p>PERSONAS DE CONTACTO</p> <p>REP. LEGALES DE ENTIDADES CONVENIADAS</p> <p>VOLUNTARIOS (ESTÁN SUS DATOS DENTRO DE LA BASE DE DATOS GENERAL DE USUARIOS)</p> <p>BECARIOS</p>
<b>Descripción tipo de datos</b>	<p>DATOS IDENTIFICATIVOS nombre, apellido, dirección, DNI, nº c/c, fotocopia DNI, email)</p> <p>DATOS DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES (Edad; Sexo; Nacionalidad;)</p>

	<p>DATOS DE DETALLES DE EMPLEO (Profesión;)</p> <p>DATOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS (Ingresos; Datos bancarios;)</p> <p>TRANSACCIONES DE BIENES Y DE SERVICIOS (Bienes y servicios suministrados por el afectado;)</p>
<p><b>En el caso de cesiones, indique destinatario de los datos y finalidad</b></p>	<p>- BANCOS Y CAJAS PARA GESTION DE COBROS Y PAGOS Y AVAL CANTIDADES ENTREGADAS A CUENTA</p> <p>- ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA: CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES FISCALES Y TRIBUTARIAS</p> <p>- PUBLICACIÓN IMÁGENES EN RRSS</p> <p>- ENTIDADES ASEGURADORAS</p>
<p><b>Transferencias internacionales:</b></p> <p><b>Destinatario de los datos, país y finalidad de la TI</b></p>	<p>GOOGLE: Uso Google Work Space: EEUU</p> <p>THE ROCKET SCIENCE GROUP (MAILCHIMP): EEUU</p>
<p><b>Documentación de garantías adecuadas en la TI</b></p>	<p>- GARANTIAS ADECUADAS (CLÁUSULAS CONTRACTUALES TIPO DE PROTECCIÓN DE DATOS ADOPTADAS POR LA COMISIÓN;)</p>
<p><b>Plazo de conservación</b></p>	<p>1 a 5 años</p>
<p><b>Normativa aplicable/Instrucción interna para conservación</b></p>	<p>LOS DATOS SE CONSERVAN MIENTRAS SE MANTENGA LA RELACION CONTRACTUAL PRECONTRACTUAL O COMERCIAL Y UNA VEZ TERMINADAS ESTAS MIENTRAS EL INTERESADO NO SOLICITE SU SUPRESIÓN E, INCLUSO SOLICITADA ÉSTA, DURANTE LOS PLAZOS NECESARIOS PARA: A).- CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES LEGALES Y/O B).- LOS PREVISTOS PARA LA PRESCRIPCIÓN DE CUALESQUIERA RESPONSABILIDADES Y/O C).- EL EJERCICIO O LA DEFENSA DE RECLAMACIONES DERIVADAS DE LA RELACIÓN ENTRE LAS PARTES.</p>
<p><b>Causa legitimadora del tratamiento</b></p>	<p>- RELACIÓN NEGOCIAL CONTRACTUAL, PRECONTRACTUAL (USUARIOS Y PARTICIPANTES EN PROGRAMAS DE</p>

ACTIVIDADES, BECARIOS)

- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES PARA LAS CESIONES DE CARÁCTER LEGAL

- CONSENTIMIENTO DE LA PERSONA INTERESADA PARA LA PUBLICACIÓN DE FOTOGRAFÍAS EN WEB Y RRSS

- CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES DE INTERÉS PÚBLICO O EJERCICIO DE PODERES PÚBLICOS

## FUNDACIÓN BA\_PREVENCIÓN BLANQUEO DE CAPITALES

<b>Nombre</b>	FUNDACIÓN BA_PREVENCIÓN BLANQUEO DE CAPITALES
<b>Responsable de Tratamiento</b>	FUNDACIÓN BILBAO ARTE FUNDAZIOA
<b>CIF</b>	G95138988
<b>Dirección del Responsable</b>	Calle Urazurrutia, 32 – 48003 Bilbao.
<b>E-mail LOPDGDD</b>	bilbaoarte@bilbao.eus
<b>Teléfono cliente</b>	944 155 097
<b>Portal web cliente</b>	<a href="https://www.bilbaoarte.org/">https://www.bilbaoarte.org/</a>
<b>Responsable/Encargado</b>	Responsable de tratamiento
<b>Delegado de Protección de Datos</b>	<a href="mailto:datos@bilbao.eus">datos@bilbao.eus</a>
<b>Descripción finalidad del tratamiento</b>	Tratamiento de datos personas realizado por los sujetos obligados en virtud de la norma que regula la prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo que intenta prevenir e impedir la utilización del sistema financiero y de otros sectores de la actividad económica para blanquear los capitales procedentes de cualquier tipo de participación en la comisión de un delito.
<b>Categoría de Interesados</b>	Sujetos obligados y datos de clientes
<b>Descripción tipo de datos</b>	Datos identificativos: nombre y apellidos, DNI/CIF/Documento Identificativo, puesto de trabajo, relación con la empresa, correo electrónico, teléfono Otros datos: aquellos que puedan estar incluidos en la denuncia
<b>En el caso de cesiones, indique destinatario de los datos y finalidad</b>	- SEPBLAC - Órganos judiciales - Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.
<b>Transferencias internacionales: Destinatario de los datos, país y finalidad de la TI</b>	GOOGLE: Uso Google Work Space: EEUU
<b>Documentación de garantías</b>	- GARANTIAS ADECUADAS (CLÁUSULAS

<b>adecuadas en la TI</b>	CONTRACTUALES TIPO DE PROTECCIÓN DE DATOS ADOPTADAS POR LA COMISIÓN;)
<b>Plazo de conservación</b>	10 a 20 años
<b>Normativa aplicable/Instrucción interna para conservación</b>	El artículo 39 de la Ley 10/2010, prevé que las asociaciones y las fundaciones deban conservar durante el plazo mínimo de 10 años, los registros con la identificación de todas las personas que aporten o reciban a título gratuito fondos o recursos. Estos registros estarán a disposición del Protectorado, de la Comisión de Vigilancia de Actividades de Financiación del Terrorismo, de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones monetarias y del resto de organismos judiciales y administrativos competentes en el ámbito de la prevención del blanqueo de capitales y del terrorismo
<b>Causa legitimadora del tratamiento</b>	- RGPD: 6.1.c) RGPD: Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.



## FUNDACIÓN BA\_RRHH

<b>Nombre</b>	FUNDACIÓN BA_RRHH
<b>Responsable de Tratamiento</b>	FUNDACIÓN BILBAO ARTE FUNDAZIOA
<b>CIF</b>	G95138988
<b>Dirección del Responsable</b>	Calle Urazurrutia, 32 – 48003 Bilbao.
<b>E-mail LOPDGDD</b>	bilbaoarte@bilbao.eus
<b>Teléfono cliente</b>	944 155 097
<b>Portal web cliente</b>	<a href="https://www.bilbaoarte.org/">https://www.bilbaoarte.org/</a>
<b>Delegado de Protección de Datos</b>	datos@bilbao.eus
<b>Descripción finalidad del tratamiento</b>	<p>- RECOGIDA, CONSERVACIÓN, TRATAMIENTO Y COMUNICACIONES DE DATOS NECESARIAS PARA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y FISCAL DE LOS EMPLEADOS, EL CONTROL DE HORARIO Y DE PRESENCIA, CONFECCIÓN Y PAGO DE NÓMINAS, ALTAS Y BAJAS, CONTRATOS Y SELECCIÓN DE PERSONAL, FORMACIÓN Y GESTIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.</p> <p>- RECOGIDA, CONSERVACIÓN, TRATAMIENTO Y COMUNICACIONES DE DATOS NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA NORMATIVA SOBRE PRL, GESTIÓN DE LOS ACCIDENTES LABORALES QUE PUEDAN OCURRIR EN LA EMPRESA Y CUSTODIA DE LA DOCUMENTACIÓN DERIVADA DE LOS MISMOS.</p>
<b>Categoría de Interesados</b>	<p>PERSONAL DE LA ENTIDAD</p> <p>PERSONAL EN PRÁCTICAS, DE ETT, EN FORMACIÓN, ETC.</p> <p>SOLICITANTES (P.E. EN CASO TTO. CV)</p>
<b>Descripción tipo de datos</b>	<p>DATOS IDENTIFICATIVOS (DNI; N° S.S./Mutualidad; Nombre y Apellidos Dirección (postal y electrónica); Teléfono; Firma/Huella; Imagen (FOTO DNI)/Firma-e; Tarjeta sanitaria)</p> <p>DATOS DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES (Estado civil; Datos de familia (Libro de familia); Fecha</p>

	<p>de nacimiento; Lugar de nacimiento; Edad; Sexo)</p> <p>DATOS ACADÉMICOS - PROFESIONALES (Formación, titulaciones; Historial del estudiante; Experiencia profesional;)</p> <p>DATOS DE DETALLES DE EMPLEO (Profesión; Puestos de Trabajo; Historial del trabajador, Datos no económicos de nómina)</p> <p>DATOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS (Ingresos, rentas; Datos bancarios; Datos económicos de nómina; Datos deducciones impositivas)</p> <p>TRANSACCIONES DE BIENES Y DE SERVICIOS (Bienes y servicios recibidos por el afectado;)</p>
<b>En el caso de cesiones, indique destinatario de los datos y finalidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- BANCOS Y CAJAS PARA GESTION DE COBROS Y PAGOS Y AVAL CANTIDADES ENTREGADAS A CUENTA</li> <li>- ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA: CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES FISCALES Y TRIBUTARIAS</li> <li>- ENTIDADES SANITARIAS: SEGURIDAD SOCIAL, SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO Y MUTUA PARA VIGILANCIA SALUD Y CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PRL</li> <li>- EPSV: Elkarkidetza.</li> </ul>
<b>Destinatario de los datos, país y finalidad de la TI</b>	GOOGLE: Uso Google Work Space: EEUU
<b>Documentación de garantías adecuadas en la TI</b>	- GARANTIAS ADECUADAS (CLÁUSULAS CONTRACTUALES TIPO DE PROTECCIÓN DE DATOS ADOPTADAS POR LA COMISIÓN;)
<b>Plazo de conservación</b>	1 a 5 años
<b>Normativa aplicable/Instrucción interna para conservación</b>	LOS DATOS SE CONSERVAN MIENTRAS SE MANTENGA LA RELACIÓN CONTRACTUAL Y, UNA VEZ TERMINADA ESTA, SE CONSERVAN, MIENTRAS EL INTERESADO NO SOLICITE SU SUPRESIÓN ,PARA MANTENER EL CONTACTO Y LA COMUNICACIÓN CON ÉSTE, EMISIÓN DE CERTIFICADOS, INVITACIÓN A EVENTOS COMO ANIVERSARIOS, INAUGURACIONES, ETC, E, INCLUSO SOLICITADA LA SUPRESIÓN, SE

	<p>CONSERVARAN DURANTE LOS PLAZOS NECESARIOS PARA: A).- CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES LEGALES Y/O B).- LOS PREVISTOS PARA LA PRESCRIPCIÓN DE CUALESQUIERA RESPONSABILIDADES Y/O C).- EL EJERCICIO O LA DEFENSA DE RECLAMACIONES DERIVADAS DE LA RELACIÓN ENTRE LAS PARTES</p>
<p><b>Causa legitimadora del tratamiento</b></p>	<p>RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales.</p> <p>RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.</li> <li>• Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca.</li> <li>• Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.</li> <li>• Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social.</li> <li>• Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales.</li> <li>• Real Decreto 843/2011, de 17 de junio, por el que se establecen los criterios básicos sobre la organización de recursos para desarrollar la actividad sanitaria de los servicios de prevención.</li> </ul>

## FUNDACIÓN BA\_VÍDEOVIGILANCIA

<b>Nombre</b>	FUNDACIÓN BA_VÍDEOVIGILANCIA
<b>Responsable de Tratamiento</b>	FUNDACIÓN BILBAO ARTE FUNDAZIOA
<b>CIF</b>	G95138988
<b>Dirección del Responsable</b>	Calle Urazurrutia, 32 – 48003 Bilbao.
<b>E-mail LOPDGDD</b>	bilbaoarte@bilbao.eus
<b>Teléfono cliente</b>	944 155 097
<b>Portal web cliente</b>	<a href="https://www.bilbaoarte.org/">https://www.bilbaoarte.org/</a>
<b>Delegado de Protección de Datos</b>	<a href="mailto:datos@bilbao.eus">datos@bilbao.eus</a>
<b>Descripción finalidad del tratamiento</b>	GRABACIÓN, CONSERVACIÓN, TRATAMIENTO Y COMUNICACIONES DE DATOS NECESARIAS PARA LLEVAR A CABO LA VIDEOVIGILANCIA Y SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES  TRATAMIENTOS CONCRETOS: GRABACIÓN, VISUALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN
<b>Categoría de Interesados</b>	CUALQUIER PERSONA QUE ACCEDA A LAS INSTALACIONES
<b>Descripción tipo de datos</b>	DATOS IDENTIFICATIVOS (IMAGEN)
<b>En el caso de cesiones, indique destinatario de los datos y finalidad</b>	- FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD PARA INVESTIGACIÓN POSIBLES HECHOS DELICTIVOS ACAECIDOS EN LAS INSTALACIONES DE LA ORGANIZACIÓN
<b>Transferencias internacionales</b>	No hay transferencias internacionales
<b>Plazo de conservación</b>	1 mes
<b>Normativa aplicable/Instrucción interna para conservación</b>	LAS IMÁGENES CAPTADAS SE ALMACENARÁN DURANTE EL PLAZO MÁXIMO DE UN MES DESDE SU CAPTACIÓN, SALVO LAS QUE SEAN APORTADAS A LOS TRIBUNALES Y LAS FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD.
<b>Causa legitimadora del tratamiento</b>	RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento  RGPD: 6.1. e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al

	responsable del tratamiento. (GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE PERSONAS, BIENES E INSTALACIONES)
--	--

